

Sed de siglos. Fuente de Cantos, 1917-2017

FELIPE LORENZANA DE LA PUENTE
Cronista Oficial de Fuente de Cantos
Sociedad Extremeña de Historia
felilor@gmail.com

RESUMEN

Efectuamos un recorrido por los últimos noventa años de historia de una de las localidades emergentes de la Extremadura contemporánea que vio cercenado su progreso tras la Guerra Civil por la incapacidad de generar recursos suficientes para mantener su población y su estatus de cabecera comarcal. El estudio abarca los aspectos demográficos, urbanísticos, socioeconómicos y educativos, intentando establecer los cambios y permanencias, así como las singularidades y paralelismos en relación al entorno geohistórico

PALABRAS CLAVES: Fuente de Cantos, Extremadura, siglo XX.

ABSTRACT

We go through the last ninety years of history of one of the emerging towns of the contemporary Extremadura whose progress stopped after the Civil War due to the failure to generate enough resources to keep its population and status as regional capital. The study encompasses the demographical, urban, socioeconomic and educative aspects, trying to set the changes and the permanences, as well as the singularities and parallelisms with its geohistorical context.

KEYWORDS: Fuente de Cantos, Extremadura, 20 th century.

“Sed de siglos” una expresión contenida en la memoria que en 1959 realizaron los representantes de las hermandades sindicales de la comarca de Fuente de Cantos a fin de examinar sus problemas y proponer soluciones. Se referían a la proverbial carencia de agua que padecía esta zona desde siempre, pero se pretendía decir algo más. De hecho, también sobre el paro obrero reconocían “en honor a la verdad es tan antiguo en la Comarca como su propia existencia”; las casas de los más humildes eran un ejemplo doloroso de cómo “viven en las mismas condiciones que hace siglos, sin que para ellos digan nada las palabras evolución, progreso...”; y en cuanto al sistema de explotación agraria, tan rudimentario como improductivo, “podría ser aceptable en el orden de vida de nuestros bisabuelos”, pero no en los tiempos que corrían. En definitiva, lo que realmente expresaban los sindicalistas del franquismo era su impotencia tras corroborar la incapacidad manifiesta demostrada durante siglos para resolver las dificultades estructurales de origen, pues éstas se remontaban ni más ni menos que a la “propia existencia”. Cualquier modernista que conozca la historia local podrá decir que estaban en lo cierto. Más propio de la mentalidad contemporánea era repartir las culpas a dos bandas: la indolencia de los agentes económicos por un lado y el olvido de las instituciones supramunicipales por otro. Ambas cosas se decían, como es evidente en 1959, con suma cautela. Pero se decían.

Vamos a examinar a continuación desde varios puntos de vista la evolución de tales estructuras en el periodo de tiempo propuesto, sin olvidar, en ningún caso que el origen de los problemas es muy anterior al inicio del periodo propuesto y que las soluciones, por desgracia, todavía se esperan en buena medida.

I. LA POBLACIÓN

Comenzar por las cuestiones demográficas es abordar el problema capital, pues ha interactuado –ya por la abundancia de efectivos, ya por su escasez– en la definición de los otros problemas. Además, se trata de una realidad objetiva, cuantificable y que ha resultado muy llamativa a todos los analistas. Se trata, en definitiva, de explicar la velocidad a la que Fuente de Cantos creció hasta la década de 1930 y el declive tan pronunciado que comenzó a manifestar desde la década siguiente.

TABLA I
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ABSOLUTA
(POBLACIÓN DE HECHO)

AÑO	POBLACIÓN	AÑO	POBLACIÓN	AÑO	POBLACIÓN
1900	8.507	1950	10.027	2000	5.039
1910	9.440	1960	8.941	2005	5.068
1920	10.551	1970	5.967	2010	5.048
1930	11.006	1981	5.472	2014	5.002
1940	10.982	1990	5.180	2016	4.903

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

La villa terminó el siglo XIX con una población (8.507 habitantes) 2'5 veces superior a la que tenía cuando lo inició, y terminó el siglo XX con un 40% menos. Como podemos observar en la Tabla I, el ritmo se incrementó durante las dos primeras décadas, sumando en torno a los mil habitantes en cada una. Las razones estriban en la alta tasa de natalidad, la reducción de la mortalidad catastrófica y la ausencia de flujos migratorios, puesto que el tejido industrial de España –demandante principal de la mano de obra rural- era todavía muy débil. El crecimiento observado desde mediados del XIX, fue muy superior al experimentado en el conjunto del país y de la región, lo cual no viene sino a decirnos que se estaba produciendo un problema de superpoblación, lo que tuvo sus efectos en la situación socioeconómica, como veremos. La primera regulación malthusiana viene en la década de los veinte, cuando el crecimiento se redujo a la mitad: así, entre 1920 y 1930 el incremento poblacional absoluto es inferior a los quinientos vecinos. No existen datos que nos alerten de un posible comienzo del éxodo rural (que coincidiría con el primer despegue de la industria española o con los ambiciosos planes de obras públicas durante la dictadura de Primo de Rivera), que es más que probable, pero sí de una elevada mortalidad en los años finales de la década. Aún así, el crecimiento vegetativo resultante, en torno al 8 por mil anual estimado, bastaría para justificar un mayor ritmo de crecimiento del que se produjo.

En efecto, mientras que la tasa de natalidad bruta ponderada del periodo 1927-1930 se sitúa en el 30,67 por mil (tres puntos por encima de la española),

llegando a ser del 35 en 1928, la de mortalidad se eleva al 22,12 por mil (casi seis puntos más que el índice nacional), con su vértice en 1930 (26'89). Esta tasa está muy condicionada por la mortalidad infantil y de párvulos: la primera es del 149,44 por mil, de nuevo superior a la española (117,10), llegando a rebasar los 175 puntos en 1927 y 1930; por otra parte, los menores de 7 años suman el 47,11% del total de fallecidos. Sólo en el mes de julio de 1930 murieron 86. A la incidencia letal que solían tener entre los más pequeños la bronconeumonía y la gastroenteritis, sobre todo en los meses estivales, se sumó en 1930 una epidemia de sarampión. En consecuencia, la esperanza de vida del periodo se sitúa en los 31'90 años (39'99 sin contar la mortalidad infantil), muy inferior a la de España (50 años).

A pesar de lo mucho que se ha escrito sobre los beneficios que conllevaron los avances médicos y científicos en general, y las alabanzas que ha despertado la creación de las sub-brigadas sanitarias dependientes del Instituto Provincial de Higiene, instaladas por estos años en las cabeceras de partido y entregadas a las vacunaciones, inspección sanitaria y prevención de epidemias, y a pesar de que el propio Ayuntamiento mejoró también por entonces la atención de la Beneficencia instalando un Instituto Médico con tres facultativos titulares (uno de ellos tocólogo), una matrona y varios enfermeros; a pesar de ello, decimos, la mortalidad continuaba siendo alta, y la presencia de epidemias con efectos devastadores no era tan sólo un recuerdo del Antiguo Régimen.

Aún así, la población de Fuente de Cantos alcanza en 1930 su máximo en las series decenales de las que disponemos, al llegar a los 11.006 habitantes. Lo normal es pensar que la población seguiría creciendo hasta 1936; la Guerra Civil, con sus casi quinientas víctimas, según estimaciones de los expertos locales, motiva que la población presente en 1940 unas cifras similares, algo inferiores, a las de diez años antes, pero no es la única causa. Al igual que había ocurrido en la década de los veinte, se venía produciendo ya un reajuste o aplicación del clásico binomio población/ recursos. España tenía entonces 26 millones de habitantes, la provincia de Badajoz con sus 162 municipios contaba con casi 750.000 y Fuente de Cantos era el duodécimo municipio más poblado. Había constituidos 2.547 hogares, de los cuales 124 estaban en las secciones rurales (47 más que en 1910). He aquí otro elemento diferencial: el campo también estaba entonces habitado, mientras que en la actualidad los cortijos y casas de labranza tradicionales son un montón de ruinas.

Casi mil habitantes se perdieron en la década de los cuarenta. El éxodo rural había comenzado sin tapujos y con anticipación a la dinámica regional. Las primeras colonizaciones en las vegas del Guadiana, la zona minera del norte de la

península, e incluso América, son destinos ya codiciados. La estructura demográfica, sin embargo, no era muy distinta a la del contexto nacional, con una población muy joven (26% con menos de catorce años). La esperanza de vida va incrementándose pero con mucha lentitud; los mayores de 65 años representan tan solo el 7,4% (frente al 20% actual) y las mujeres superan ya claramente a los hombres en estas edades maduras (tasa de feminidad del 150%).

Casi mil habitantes volvieron a perderse en la década de los cincuenta, orientándose ya la emigración a Madrid, Cataluña y Europa (Suiza y Alemania fundamentalmente), para explotar definitivamente en los sesenta, cuando la población disminuye en tres mil habitantes y se queda en menos de seis mil. El éxodo deja seriamente dañada la estructura demográfica local, de forma que la pérdida de población joven hace bajar la natalidad en 1970 al 17'6 por mil (19,32 en España), mientras que la mortalidad continúa por delante debido a las deficiencias que aún presentaban las infraestructuras sanitarias e higiénicas, con el hospital más cercano a cien kilómetros: 11,7 frente al 8,25, respectivamente. Al menos, la mortalidad infantil había descendido a niveles equiparables y la esperanza de vida se había incrementado hasta los 69 años (71 en España). El envejecimiento provoca su primer dato alarmante en 1976, cuando se registraron más fallecimientos que nacimientos.

Como se sabe, el éxodo rural continuó fuerte hasta mediados los años setenta para apaciguarse después. Fuente de Cantos ha seguido perdiendo población, pero a bastante menor ritmo. Incluso desde mediados de los noventa hasta el comienzo de la última crisis económica en 2008, la prosperidad general creó la ilusión de que la situación podría revertirse, y de hecho hubo un ligero incremento demográfico propiciado por un repunte de la natalidad y la venida de extranjeros, que llegaron a sumar casi 200 efectivos. Pero la crisis ha vuelto a resucitar los fantasmas demográficos, como en casi toda la ruralidad extremeña. La población ha traspasado hacia abajo la barrera psicológica y económica de los cinco mil habitantes y los indicadores son preocupantes por sus efectos a medio plazo: así, el envejecimiento actual (el 21'45% tiene más de 65 años; en la provincia es el 18,67 y en España el 18'5) motiva que la natalidad media del periodo 2009-2016 se sitúe en el 8,22 por mil y la mortalidad en el 10,79, ensanchando el margen negativo del crecimiento vegetativo (España: 9,02 y 9,06 respectivamente en 2016; las tasas de Extremadura son similares a las de Fuente de Cantos). La edad media es de 43,1 años (43,2 en Extremadura, 42,7 en España); la población extranjera que pudiera ayudar a lograr el reemplazo generacional se ha reducido a 71 individuos, lo que representa el 1,45% de la población (3'10% en Extremadura, 9'6% en España). El crecimiento negativo ya no viene

determinado por la emigración, o no sólo por ella, sino por la dinámica vegetativa: en nueve de los últimos diez años han muerto más de los que han nacido. Por el contrario, la mortalidad infantil hace tiempo que ha dejado de ser un problema y la esperanza de vida es similar a la española (82 años).

En resumen, Fuente de Cantos presentaba en 2016 un total de 6.103 ciudadanos menos que en 1930, pasando del puesto duodécimo al vigésimo; según informes del BBVA, fue la población de la provincia que mayores pérdidas en términos absolutos registró después de Azuaga y Fregenal de la Sierra, localidades también del sur; de la antigua comarca fuentecanteña, Bienvenida y Valencia del Ventoso aparecen igualmente entre los diez primeros. Se trata, por tanto, de un problema generalizado en el área meridional. Las proyecciones elaboradas por las oficinas estadísticas oficiales son negativas en cualquiera de sus variedades y las soluciones hasta ahora ideadas por los poderes públicos han sido inexistentes, más allá de promover determinadas campañas de empadronamiento.

II. EL URBANISMO

Fuente de Cantos apenas experimentó cambios en su estructura urbana hasta la segunda mitad del siglo XIX. El conocido plano urbano diseñado en 1849 por Francisco Coello presenta bastantes similitudes con los que hemos tenido ocasión de elaborar para los siglos XVI y XVII. Hay que tener en cuenta que la localidad alcanzó su máximo poblacional en el Antiguo Régimen a comienzos del XVI, con 1.088 vecinos en 1501, cifra a la que no volverá hasta bien entrado el siglo XIX, lo que explica que no hubiera necesidad de ampliaciones excesivas más allá de alargar mínimamente los viales direccionados a las poblaciones del entorno y colmatar los posibles huecos intramuros. Sin embargo, el plano que levantó medio siglo después Antonio Sabán contiene novedades muy significativas. La urbanización había avanzado por los cuatro costados alargando viales ya existentes, algunos tan sólo antes insinuados, como las calles San Marcos y Frailes en dirección al antiguo convento de San Diego, Los Santos en dirección al Calvario, San Juan y Almena en dirección a la ermita de San Juan de Letrán, Valencia hacia el camino del mismo nombre, y Carrera (luego Gravina), Guadalcanal y Jesús en dirección a la carretera Badajoz-Sevilla desde diferentes orientaciones. Surgen también tímidamente las primeras construcciones al otro lado de dicha carretera y ha comenzado la edificación en el camino de Montemolín (luego calle Antonio Márquez). Ya tenemos pobladas la calle y plaza del Caño, y a continuación vemos constituida plenamente la calle Pilar, todo esto al NW del pueblo. Más significativo aún: ha aparecido el barrio

del Calvario, con las calles Nueva y Calvario, hacia el NE, así como las calles San Blas, Mártires, Cura y López de Ayala, hacia el SW. Fueron éstas las primeras con trazado rectilíneo en toda la historia de la villa.

La expansión de la industria de la construcción explica la existencia a finales del XIX de varias fábricas de ladrillos y de otros materiales. Igualmente, la ampliación del casco urbano y la aparición de nuevos viales, o consolidación de otros, obligó al Ayuntamiento a aprobar su primer acuerdo sobre nominación de las calles en 1887, eligiéndose nombres para las nuevas y cambiándose algunos de las viejas. Los elegidos corresponden en muchos casos a políticos y militares liberales del siglo en curso (Riego, Calatrava, Prim, López de Ayala, Gravina, Silvela, Sagasta, Topete).

A lo largo del siglo XX los nombres, sobre todo los de las calles céntricas, y como sucedió y sucede aún en toda España, fueron cambiando al albur de la coyuntura política, cuestión que pareció preocupar más a las autoridades municipales que el adecentamiento de las mismas. Su estado era poco menos que pavoroso a comienzos de la década de 1920: sin estructuras de saneamiento, sin pavimentado ni acerado, sin acometidas de agua ni apenas alumbrado público. El casco había continuado creciendo hasta encontrarnos un total de catorce nuevos nombres de viales en relación a los que constaban en el plano de 1901: Ancha, Antón, Camineros, Churruca, Doctor Goyanes, Fernando Poo, Fuente Nueva, General Infante, Huelva, Mora, Romanones, San Fernando, Silvela y Zabala. Sigue habiendo políticos, pero menos. No tardará en aparecer la calle Huertas. La población seguía creciendo hacia todas las direcciones, sin un planeamiento concreto y, como decíamos, con infraestructuras muy precarias.

La dictadura del 13 de septiembre y su afición a las obras públicas motivaron las primeras actuaciones realmente notables de adecentamiento urbano, de forma que entre 1923 y 1928 se trazaron, según datos de Alfonso Gutiérrez, 400 metros de alcantarillado, 1.380 de empedrado y acerado, obras de abastecimiento de agua por 35.000 pts., obras en la plaza de abastos por 12.000 y para matadero por 25.000, mejoras en el cementerio por 18.000, en las escuelas por 10.000, 1.450 metros de caminos vecinales, y arreglo del cuartel para la guardia civil, inversiones que costaron 425.000 pts. En 1928 se aprobó un nuevo plan de intervención integral en cuatro plazas y ocho calles, además de todo el entorno de la Plaza de la Constitución, donde se ubican la parroquia y las casas consistoriales, además de reformar el mercado y el cuartel de la Guardia Civil y construir nuevos grupos escolares. El plan, pendiente de una actuación crediticia para su financiación, se cumplimentó sólo en parte. La magnitud del problema estribaba en que por entonces se contaban ya ochenta calles y siete

plazas que sumaban más de veinte kilómetros y alojaban un total de 2.238 inmuebles, la mayoría de una sola planta (58%), con sólo cuatro que superaban las dos.

La II República contempló las obras públicas como medida paliativa del problema obrero y no dejó de buscar fondos para acometer las actuaciones más urgentes de alcantarillado y alumbrado público, focalizando algunas de ellas en las calles periféricas, las más recientes y de población más humilde; ahí tenemos, por ejemplo, el acuerdo de 1931 a propuesta de los concejales socialistas para llevar el alumbrado a las calles Huertas, Ancha y Doctor Goyanes, actuación que poco después se amplió a otras ocho y al cementerio. En 1932 comienza la canalización del arroyo del Canal, que intentará solucionar las inundaciones y otros problemas sanitarios en el barrio del mismo nombre, obras que en 1935 reciben una ayuda del MOPU. El arroyo transcurría también a lo largo de las calles Cagancha y Agua, las cuales habían sido cerradas el año anterior y cedidas a los vecinos interesados con un doble propósito: abovedar a su costa el arroyo y erradicar los vertidos irregulares de basura, lo que nos pone en alerta de otro problema, el de los residuos urbanos, que tardará decenios en solucionarse. También fue iniciativa de la corporación socialista presidida por José Lorenzana la adquisición en 1934 de Villa Benítez a su propietario, el secretario del Juzgado Antonio Benítez Cepeda, finca desde la que se regularizará la expansión urbana al otro lado de la carretera y que alojará (y aloja) diversos servicios municipales. El municipio puso mucho empeño en organizar el crecimiento de la villa por esta zona (“el punto más indicado para un futuro ensanche y embellecimiento de esta población”), para lo cual hizo cumplir a rajatabla la prohibición de edificar en torno a la cañada real. Las sucesivas corporaciones no demostraron el mismo celo.

Hecha, pues, la apuesta de diseñar la ampliación del casco urbano a lo largo de la principal vía de comunicación, futura carretera nacional 630, el problema que se planteó durante la larga etapa franquista fue que no había prácticamente nada que construir. El proyecto de la Comisión Gestora municipal de 1937 de levantar cien viviendas para familias pobres fue simplemente un intento espurio de apaciguar el descontento social. Las actuaciones urbanísticas de la posguerra consistieron en plantar las palmeras de la Plaza de la Constitución aquel año, planificar en 1941 la construcción de catorce viviendas para maestros (que no se entregaron hasta 1948) en la que se denominará Plaza del Padre Manjón (finca de Villa Benítez) y en la calle Olmo, según proyecto del arquitecto madrileño Ramón Anfbal Álvarez, iniciar en 1942 un tímido proyecto de saneamiento que afectará a cuatro calles y encargarle al relojero zafrense Yuste

la colocación de las nuevas esferas en la torre de la parroquia en 1945, desfigurando de paso la misma.

El comienzo del proceso migratorio y el empeoramiento de las condiciones de vida hicieron de la construcción un lujo al alcance de muy pocos. La población ofrecía en sus calles céntricas un contraste muy vistoso entre las grandes y bien edificadas casas de dos plantas y amplios corrales pertenecientes a los propietarios y familias adineradas (de donde procede la percepción de Fuente de Cantos como “el pueblo de las buenas casas” contenida en el *Cancionero* de Bonifacio Gil, citado alguna vez también por el bibliófilo de Calzadilla D. Antonio Rodríguez Moñino) y las mucho más humildes de planta baja, hechas de tapial y sin apenas vanos, pertenecientes a las familias pobres. En las calles periféricas no existía tal contraste, como bien se entiende. El hornero Manuel Lorenzana publicitaba por entonces sus productos con el eslogan “No viva como los grillos y haga su casa con tejas y ladrillos”. Un informe externo de 1947 daba cuenta de estas y otras deficiencias urbanas: no había más agua que la que proporcionaban dos fuentes situadas a las afueras (en el verano de 1944 se estaban haciendo nuevas prospecciones, al tiempo que el Ayuntamiento tenía que pagar la vigilancia de los pozos debido a la escasez), ni depósitos ni tuberías de conducción; el alumbrado público era lamentable, pues el fluido lo proporcionaban un motor de gasoil y otro de carbón, mientras que el doméstico se circunscribía a cuatro horas diarias (imposible pensar en la disposición de electricidad para uso industrial); la descripción de las viviendas de los obreros era descorazonadora: espacio reducido, sin electricidad ni calefacción, sin camas; sus ocupantes viven hacinados e incluso comparten hábitat con animales domésticos. Los informantes consideraban urgente mejorar la salubridad y reducir la incidencia del tifus, acometer obras para llevar el agua corriente a las casas y completar la muy insuficiente aún red de alcantarillado, para lo que se estimaba una inversión de doce millones de pesetas.

El problema que han planteado siempre las obras de infraestructura en Fuente de Cantos es lo sobredimensionado de su casco urbano en relación a su población. En ese año de 1947 se calculaba que el callejero medía 22 kilómetros, y al año siguiente el Ayuntamiento se interesaba por elaborar un registro público de solares de edificación forzosa. No obstante, reiteramos que el crecimiento era prácticamente nulo desde el final de la República. Hasta 1950 no hubo, por ejemplo, oportunidad de aprobar dos nuevas denominaciones para el callejero: la ya citada plaza del Padre Manjón, donde estaban las viviendas de los maestros, y la calle García de Morato, frente a la carretera de Medina, ambas situadas al otro lado de la carretera y con un vecindario muy escaso. Tenemos otro

informe de 1959 que corrobora la nula evolución del caserío, tanto en cantidad como en calidad, reconociendo que desde 1940 sólo se habían edificado de nueva planta las ya citadas viviendas de los maestros nacionales. Fue redactado por los representantes de las hermandades sindicales de la comarca y establecían para su cabecera que, al contrario de lo que ocurría en el resto de España, en ella no faltaban casas, sino que sobraban a causa de la emigración; otra cosa era valorar las condiciones de habitabilidad, nefastas, por lo que era necesario construir viviendas de protección oficial. Su abundancia conllevaba su depreciación, por lo que se podían aprovechar aquellas para edificar éstas abaratándose a la mitad el coste consiguiente. No sólo para las familias pobres, sino también para los funcionarios y empleados venidos de fuera que en modo alguno aceptarían alojarse en las casas antiguas. Éstas consistían más bien en cuartos de una pieza, sin ventanas, sin patio, sin servicio de ningún tipo, en mezcolanza con animales y sin intimidad, aspecto este último que preocupaba sobremedera: “conviven varias personas de ambos sexos, que sin recato alguno y en pugna con los más elementales principio del pudor y la moral, desarrollan cotidianamente su vida”, lo cual, además de ser caldo de cultivo de enfermedades infecto-contagiosas, conllevan la “degradación moral” impensable “para un país católico como el nuestro”. El mismo informe concluía que las deficiencias en la electrificación procedían de la falta de suministro directo por parte de la compañía productora (Sevillana de Electricidad), la cual revendía el fluido a empresas distribuidoras sin medios para acometer obras de mejora (la Asociación Agrícola La Paz para el caso de Fuente de Cantos). El servicio se caracterizaba por su carestía (agudizada por el recargo municipal impuesto), escasa intensidad y frecuentes averías. No sabían los informantes de 1959 que, incluso entregada la distribución de la electricidad a la Sevillana, aquellas deficiencias tardarán bastante tiempo en solucionarse, lo que ha supuesto un nuevo condicionante al desarrollo económico.

Los años sesenta, con la intensificación de las migraciones, trajeron más casas vacías y algunos avances en otros aspectos. Así, el 30 de septiembre de 1961 se aprueban las primeras normas reguladoras del tráfico, se colocan las señales y nueve meses después se notifican las primeras multas. Desde entonces, en el registro del Libro de Multas del Ayuntamiento aparecen liderado la clasificación de infracciones las propias del tráfico de vehículos, adelantando a las habituales hasta entonces, tales como lavar el pescado en las fuentes públicas (a falta de suministro doméstico) y formar escándalo público bajo los efectos del alcohol (a falta de otra forma legal de manifestarse).

Ya en los cincuenta se habían logrado avances importantes en el empedrado y alcantarillado (siempre de calles céntricas), mientras que el problema del agua empezó a abordarse con cierto empeño en esta década de los sesenta en la que España se encaminaba al noveno puesto entre las potencias industriales; pero los resultados quedaron lejos de satisfacer a la mayoría. El legado del franquismo podría resumirse perfectamente en un informe de 1975 elaborado por el Ayuntamiento a instancias del gobierno central en el que reconocían que sólo treinta y tres de las noventa y una calles que formaban el viario urbano estaban pavimentadas, el agua potable no alcanzaba aún al 67% de las viviendas, un tercio de éstas no tenía acceso al alcantarillado (el 20% del cual estaba inservible). Las viviendas habían mejorado, pero no mucho: sólo una minoría tenía cuarto de baño, un tercio no tenía ni retrete y ninguna contaba con agua caliente ni calefacción central. Se agrupaban de media tres personas por habitación en un pueblo donde sólo se habían levantado catorce viviendas de protección oficial en cuarenta años. En verano, el suministro de agua apenas duraba dos horas al día; dos ingenieros estimaban que su consumo era casi cinco veces por debajo de lo normal. No había suelo industrial, ni plazas hoteleras, ni zonas verdes ni instalaciones deportivas de carácter público. Había tres médicos pero ninguna infraestructura sanitaria, un asilo de ancianos de escasa cabida y muy pobres instalaciones, la recogida de basuras y el alumbrado público se consideraban muy deficientes, mientras saltaba a la vista el deterioro físico y estético del casco urbano en un municipio sin ordenanzas que pusieran un poco de disciplina. Algunos de estos problemas, como veremos, subsisten en la actualidad, pero la mayoría han encontrado remedio.

Las primeras Normas Subsidiarias comenzaron a redactarse en 1977 y se aprobaron el 5 de marzo de 1980. Llegaron justo a tiempo para regular una cierta expansión constructiva debido a las demandas y necesidades sociales propias de las dos últimas décadas del siglo. La población se había estabilizado, el nivel de vida había mejorado y la generación del *baby boom*, aunque disminuida por la corriente migratoria, empezaba a pasar por vicaría, o por el Juzgado. Se construyen casas nuevas y se reforman las antiguas añadiendo nuevos espacios (baños, cocheras, cocinas), diversificando los habitáculos, acondicionando terrazas y patios, etc. Aparecen urbanizaciones como la de la Plaza de la Estela, viviendas sociales en las proximidades del campo de fútbol (después en San Juan), promociones que aprovechan el extenso suelo edificable de las calles Huertas, Paseo de Extremadura y Silvela, y también nuevos viales en el entorno de la antigua fábrica de harinas. Sin embargo, el equipo que revisó las Normas Subsidiarias en 1988, dirigido por el arquitecto Manuel Fortea, las calificó de

inoperantes y nada realistas, primero por contemplar un modelo urbano desproporcionado frente a la realidad demográfica, y segundo por dejar fuera de la ordenación (por incumplir ocupación, fondo de la edificación o parcela mínima) al 80% de los inmuebles. La revisión se marcó como objetivos asumir el suelo urbano consolidado existente renunciando a proyectos poco realistas, la obtención de zonas verdes, solucionar las desconexiones entre las nuevas urbanizaciones (campo de fútbol, piscina, viviendas sociales aledañas) y el casco urbano, paliar los déficits de infraestructuras y ampliar el suelo edificable siempre que los propietarios se atengan a lo que establecen las obligaciones urbanísticas.

Tampoco estas revisiones lograron anticiparse al futuro ni garantizar la disciplina exigible en estos casos. A pesar de la tendencia negativa de la población, en el periodo 1993-2008 se experimentó el mayor crecimiento urbano de la historia local, una situación no prevista que ha motivado múltiples modificaciones del planeamiento para ampliar las zonas calificadas como urbanas y urbanizables y también en la normativa y sistemas de gestión. De forma que el documento vigente poco tiene que ver con el aprobado en su día. Además del polígono industrial, cuyas parcelas se agotaron pronto, más por prestarse a operaciones especulativas que por la instalación efectiva de empresas, con lo que fue necesario iniciar una ampliación, las principales actuaciones han ocurrido en las conocidas como *cerca de Rastrojo* (39.708 m²), donde se realizaron cesiones de aprovechamiento, pero sin reserva alguna para suelo dotacional, y *cerca de Mata-Yerga*, donde se urbanizan 70.585 m² con uso dotacional para ferial, un bloque de viviendas sociales e Instituto de Educación Secundaria, inaugurado en 2002. La ampliación desmesurada del casco urbano ha sido muy controvertida. La crisis de la construcción iniciada en 2008 detuvo las promociones, por lo que al menos la mitad del nuevo suelo urbano está sin edificar, lo que no ha evitado que el municipio haya asumido elevadas inversiones dotacionales.

En los últimos años se ha reactivado el sector, al tiempo que se ha ampliado el mercado de viviendas y solares situados en el centro (legado de los emigrantes no retornados, que son la mayoría). Como los nuevos espacios son más atractivos para los promotores, por el precio del suelo y las mayores posibilidades edificativas que ofrecen las parcelas, los inmuebles del centro están siendo abandonados a su suerte en buena medida, agravándose su deterioro en detrimento del paisaje urbano y de los vecinos colindantes. Deterioro que también afecta a algunos de los veintisiete edificios protegidos por Patrimonio y a otros situados en el entorno BIC de la iglesia parroquial. La actuación

municipal se ve limitada por la complejidad burocrática y los costes que entrañan los procesos de declaración de ruina. Otro reto planteado es la necesidad de controlar las parcelaciones y edificaciones irregulares situadas en el extrarradio, que proporcionan una imagen deplorable de la población en sus accesos.

III. EVOLUCIÓN POLÍTICA

Fuente de Cantos ha tenido un total de diecisiete alcaldes en los últimos noventa años, siete en periodos dictatoriales, nueve en periodos democráticos y uno en ambos. De los diez democráticos, dos llegaron a la alcaldía por decisión gubernativa (Díez Salas y Gutiérrez Pérez) y el resto fueron electos. El listado completo es el que sigue:

TABLA II
ALCALDES DE FUENTE DE CANTOS (1927-2017)

PERIODO	AÑOS	ALCALDE	PARTIDO	MAYORÍA*
DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA	1926-30	Manuel Carrascal Márquez	Unión Patriótica	
	1930	Valentín Calvo Rastrojo	Unión Patriótica	
	1930-1931	Juan Márquez Real	Unión Patriótica	
II REPÚBLICA	1931	José Pérez Báez	Partido Rep. Radical	CMA
	1931-1932	José Macarro García	Partido Rep. Radical	CMA
	1932-1934	José Lorenzana Macarro	PSOE	CMA
	1934-1935	Pedro Díez Salas	Partido Rep. Radical	
	1935-36	Manuel Gutiérrez Pérez	Partido Rep. Radical	
	1936	José Lorenzana Macarro	PSOE	CMA
DICTADURA DE FRANCO	1936-1940	Pedro Jesús Cerdón López O.	Acción Popular-Falange	
	1940-1967	Federico García Romero	Falange	
	1967-1968	Rafael Quintanilla de Gomar		
	1968-1970	Manuel Yerga Lancharro		
	1970-1979	Juan Antonio Garías Olivera		
DEMOCRACIA	1979-1983	Manuel Yerga Lancharro	Independiente	MA
	1983-1988	José Antonio Estrada Sánchez	PSOE	MA
	1988-2003	Cayetano Ibarra Barroso	PSOE	MA
	2003-2011	Maximina Delgado Berjano	Independiente	MA+MS
	2011-2017	Carmen Pagador López	Partido Popular	MA

* MA: Mayoría absoluta CMA: Coalición con mayoría absoluta MS: Mayoría simple

Las corporaciones de la primera dictadura desempeñaron su trabajo en un clima de relativa calma social y política, o de tensión contenida, como se quiera. Los relevos en la alcaldía no fueron traumáticos y en general el equipo de gobierno demostró una gran cohesión, quizá por miedo al movimiento obrero, que ya había demostrado su fuerza en los últimos años de la Restauración. Se ha insistido en que esa cohesión tiene su fundamento en la adscripción de los ediles a la gran propiedad, pero lo cierto es que otros colectivos como la industria y el comercio estaban también representados en el Ayuntamiento; ahí tenemos, por ejemplo, al alcalde Valentín Calvo, propietario de una electroharinera. Habían sido muchos de ellos miembros de los antiguos partidos monárquicos turnistas, sobre todo del Liberal, antes de integrarse en la Unión Patriótica. El principal problema que tuvieron que afrontar fue el del endeudamiento municipal (se debían más de 200.000 pts.), uno de los más elevados de la provincia, lo que impidió embarcarse en una política más ambiciosa de inversiones y de asistencia social, así como rebajar la presión fiscal. El problema de la deuda y de las limitaciones que conlleva se irá heredando hasta nuestros días.

La II República llegó a Fuente de Cantos de la mano de la coalición antimonárquica formada por socialistas y republicanos, la cual obtuvo doce concejales frente a los seis de los monárquicos, siendo una de las dieciocho poblaciones de la provincia en las que ganaron plenamente. Según narra Antonio Manuel Barragán-Lancharro, aquí se celebró a primeros de abril de 1931 la única manifestación antimonárquica de la comarca, concluyendo con un mitin multitudinario, y aquí se recibió a la República con verdadero entusiasmo, pues eran muchas las esperanzas depositadas por las clases populares en el nuevo régimen. El republicanismo había gozado en la villa de cierto predicamento desde finales del XIX, documentándose distintas asociaciones de carácter cultural y anticlerical, muy críticas con las costumbres tradicionales y con la actitud de los poderosos ante los problemas sociales. Temprano había sido también el sindicalismo y el asociacionismo obrero, que arrancan a principios de siglo con una agrupación, La Unión, que reúne a casi un millar de socios y se convierte en un auténtico referente provincial. Hubo concejales socialistas desde 1915 al menos, y entre 1920 y 1921 detentaron la alcaldía con Eduardo Moñino; el boicot que contra él pusieron en marcha las elites de poder tradicionales y sus bases sociales hasta que lograron su relevo, es un anticipo de lo que ocurrirá en la etapa republicana.

La República resucitó el asociacionismo de todo tipo y llenó de afiliados y de afiliadas las sedes de los partidos y de las agrupaciones, que los contaban por centenares (según José Iglesias, trescientas tenía la sección femenina de

La Unión, novecientas su opuesta de Acción Popular, casi quinientos la agrupación socialista...). Proliferaron las organizaciones sociales, gremiales y culturales: El Despertar, El Porvenir Campesino, Comunidad de Labradores, Gremio de Zapateros, Unión Industrial y Mercantil, La Armonía, Sindicato Agrícola San Isidro, Asociación de Productores e Industriales de Bebidas Espirituosas y Alcohólicas... e incluso tres casinos pensados para diferentes colectivos socio-profesionales. La concurrencia a los mítines y manifestaciones era siempre elevada y cualquier iniciativa progresista hallaba fácilmente auditorio y propaganda. Las condiciones de vida de los campesinos y la falta de trabajo, motivarán la escalada de la conflictividad social, ante la que las autoridades locales se mostraron más impotentes que ineficaces.

Todos los alcaldes republicanos conocían la problemática social porque estaban habituados a lidiar con ella desde sus respectivas ocupaciones: Pérez Báez era zapatero (y también músico), Macarro sastre, Lorenzana fabricante de ladrillos, Díez Salas y Gutiérrez industriales. La ebullición socio-política tensionó las relaciones entre socialistas y republicanos, como lo demuestra la sucesión de tres alcaldes en poco tiempo. Incluso entre los socialistas, perdida la confianza en las instituciones republicanas, se percibe un acercamiento de parte de sus dirigentes hacia postulados extremistas. No tardará en aparecer con fuerza el movimiento libertario con la instalación aquí de la más activa de las tres federaciones anarquistas de la provincia, cantera de la cúpula dirigente de la CNT. Las gestoras colocadas por el gobierno al frente del municipio entre julio de 1934 y febrero de 1936 hubieron de lidiar con un recrudecimiento de las tensiones entre obreros y patronos, no faltando huelgas, ocupaciones de fincas e incluso atentados con explosivos.

Era de esperar, pues, la virulencia que tuvo la respuesta al golpe de estado de Franco y consiguiente guerra civil. Extremistas de izquierda protagonizaron uno de los sucesos más graves de los documentados en España, al encerrar en la parroquia, antes de prenderle fuego, a cincuenta y ocho personas asociadas a la derecha, de las que murieron doce. La represión de los golpistas también fue de las más despiadadas que han registrado las crónicas. El pueblo cayó pronto en sus manos, el 5 de agosto de 1936, y en poco tiempo mandaron al paredón a más de trescientos vecinos. Las ejecuciones continuaron hasta bien entrados los cuarenta e incluso se cuentan veintidós fuentecanteños internados en los campos de exterminio nazis (ninguna otra población extremeña tuvo tantos), de los que murieron dieciocho. Cayetano Ibarra ha identificado 502 víctimas de los combates y de las represiones, de las que el 83% pertenecerían al bando republicano. La Guerra Civil acabó con muchas vidas y tuvo otros

efectos negativos a corto, medio y largo plazo, entre ellos la extensión del miedo en el imaginario colectivo, pero sobre todo acabó con un pueblo que, con sus muchos problemas a cuestas, era un modelo de participación social y compromiso político.

Hemos de advertir que la historia de Fuente de Cantos durante el franquismo es una de las asignaturas pendientes de la aún joven historiografía local. Podemos adelantar aquí que volvieron al Ayuntamiento los propietarios, pero que fue más notoria la presencia de la emergente clase media. El primer presidente de la Comisión Gestora, Pedro Jesús Cordón, era abogado y propietario; su sucesor durante veintisiete años, el mandato más extenso de la historia, Federico García Romero, farmacéutico, Quintanilla coronel de la Guardia Civil, Yerga empleado de la oficina de recaudaciones y Garías maestro. Entre los concejales hubo gente de todas las clases excepto obreros y parados, que eran mayoría en la calle, destacando los profesionales liberales, los industriales, los labradores y los funcionarios. Los alcaldes, también jefes locales del Movimiento, tuvieron poderes omnímodos y, según Julio Panea, una buena red de informadores para medir el pulso de la población. Sus actuaciones se encuadrarán entre la ineficacia y la impotencia, de nuevo la impotencia de siglos. Fuente de Cantos, con sus problemas estructurales sin resolver, tuvo además que padecer la humillación de perder su estatus de cabecera comarcal. Desbordados por el negro panorama social, la falta de infraestructuras básicas, las limitaciones presupuestarias y el olvido de las instituciones, los dirigentes locales vieron la emigración con la complacencia de los políticos que piensan que la forma más oportuna de solucionar un problema es eliminarlo. Tan sólo el muy activo alcalde Manuel Yerga quiso romper esta dinámica, pero su mandato fue muy corto (1968-1970). El último alcalde del franquismo prolongó hasta 1979 los modos de gobernar heredados y la mentalidad del régimen difunto en un ejercicio perfecto de anacronismo.

La transición, por tanto, tuvo que esperar a las elecciones municipales de ese año y las candidaturas y los resultados obtenidos fueron un reflejo de los miedos y fobias acumulados durante cuarenta y tres años. El recuerdo de la Guerra Civil aconsejaba olvidar los extremismos, y el desastre que supuso el franquismo invalidaba las opciones conservadoras, por mucho que éstas quisieran despegarse del pasado. Ganó la candidatura independiente del ex-alcalde Manuel Yerga, el único buen recuerdo que se tenía de la etapa anterior, repleta de concejales extraídos de todas las capas sociales, quedó segunda la de la UCD, que arrasó en Extremadura, el PSOE más obrero que conocerán los tiempos sólo obtuvo dos concejales y una segunda candidatura independien-

te, la de los propietarios, tuvo que conformarse con uno. Ni la derecha ni los partidos situados a la izquierda del PSOE presentaron lista. La derecha no ganará unas elecciones en Fuente de Cantos hasta las generales de 2000 y no logrará la alcaldía hasta 2011, y la izquierda no socialista sólo ha llegado a tener representación en el pleno en las legislaturas 1995-1999 y 1999-2003, con dos concejales en cada una. En comparación con la II República, la Transición fue bastante menos participativa pero mucho más templada. La situación social no ha sido la misma, cierto es, pero también que el miedo todavía pesaba.

Durante este segundo periodo democrático, la sucesión de mayorías absolutas (excepto en el segundo mandato de Maximina Delgado) ha dotado de estabilidad a la política local; no pocos han lamentado, sin embargo, su desarrollo tedioso y poco competitivo. El mandato de Yerga (1979-1983) estuvo basado en el consenso, para lo cual pudo contar con el apoyo constructivo del PSOE, a quien en todo caso correspondieron las propuestas más innovadoras en educación, política fiscal y Memoria Histórica. Los socialistas ganaron las segundas elecciones locales de la democracia con una lista menos obrera y más próxima a la clase media. Los gobiernos socialistas que se sucedieron desde entonces aprovecharon su correspondencia ideológica con los gobiernos regional y nacional para intentar modernizar las infraestructuras locales, pero el monopolio del poder animó a sus damnificados a formar una candidatura independiente, muy heterogénea ideológicamente, que les desalojó de la alcaldía en 2003 y administró el municipio durante dos legislaturas para dar paso, al fin, a los populares, quienes gobiernan desde 2011 sin apenas oposición dentro ni fuera del salón de plenos.

Finalmente, hemos de señalar la escasa capacidad que ha tenido la política local para promocionar a sus actores hacia otros ámbitos de la administración. Teniendo en cuenta la importancia que han tenido siempre en este país las relaciones clientelares o de padrino, se trata de un hándicap importante. En la II República, entre 1933 y 1936, fue diputado en Cortes el prócer local Manuel Carrascal Montero de Espinosa, del Partido Republicano Radical, en uno de cuyos discursos habló de los beneficios que podría traerle a Extremadura la acción de sus representantes en Madrid:

“Con el Partido Radical en el Gobierno del país y con un núcleo de representantes en Cortes netamente extremeños, amantes de su tierra y conocedores de sus necesidades, es de esperar se realice o, por lo menos, se incremente la obra de renovación iniciada con poco acierto en los primeros años de la República (...) Poniendo nuestro esfuerzo en la realización de obra tan meritoria lograremos cambiar la faz de nuestra región, haciendo

de Extremadura una de las más ricas y prósperas de España, en lugar de ser, como lo es hoy, una de las más pobres, incultas y atrasadas”.

No fue así. Además de Carrascal, han sido diputados en el Congreso Manuel Jesús García Garrido, por UCD (1977-1979) y Francisco Zambrano Vázquez, por el PP (2000-2004), pero a diferencia del primero sus respectivas carreras políticas no se han forjado en su localidad de nacimiento, sino lejos de ella. En la Diputación provincial, terreno abonado para los políticos locales en tiempos de la Restauración, sólo nos consta la presencia del alcalde Cayetano Ibarra (1995-2003), mientras que en la administración autonómica aún no ha aterrizado ningún vecino de este pueblo, ni como miembro del ejecutivo ni de la Asamblea.

IV. LA COMARCALIZACIÓN

El de Fuente de Cantos fue uno de los partidos judiciales creados por el Real Decreto de 21 de abril de 1834, que complementó la división provincial de Javier de Burgos del año antes, haciendo de cabecera de un distrito donde se hallaban también las poblaciones de Atalaya, Bienvenida, Calera de León, Calzadilla, Monesterio, Montemolín (con sus aldeas de Pallares y Santa María), Puebla del Maestre, Usagre y Valencia del Ventoso. Sumaban entre todos 21.653 habitantes y ocupaba por este concepto el noveno lugar entre los catorce partidos en los que se dividió la provincia de Badajoz. La cabecera acogía, además del Juzgado de Instrucción y Primera Instancia, otros organismos oficiales como dos Notarías, la Oficina de Hipotecas desde 1845 y el Registro de la Propiedad desde 1862, y tuvo el privilegio de disponer en primicia de servicios esenciales hace un siglo como eran el telégrafo, la centralita de teléfonos, entidades bancarias, etc. Durante la Dictadura de Primo de Rivera fue sede también del Delegado Gubernativo del Partido. Había crecido éste por entonces a mayor ritmo que los otros partidos de la provincia (quince ya), contando con 44.750 habitantes según el censo de 1920, lo que le situaba en el sexto lugar entre aquellos, y por encima de dos de sus partidos limítrofes, Zafra y Fregenal de la Sierra.

El desmantelamiento del partido durante el franquismo se produjo de forma paulatina, con lo que se amortiguó el malestar que crearía la decisión. En 1956 se segregaron de él Puebla del Maestre, Valencia del Ventoso y Atalaya; su marcha (la Puebla al partido de Llerena y las otras dos al de Zafra) y el inicio de las migraciones redujeron la población del partido a 39.673 almas a finales de esta década. La supresión llegó por Decreto del Ministerio de Justicia de 11 de noviembre de 1965, que justificaba la necesidad de crear una nueva planta de

Demarcación Judicial más acorde a los tiempos. Los tiempos, según el ministro, Antonio María de Oriol y Urquijo, que no debía conocer muy bien esta comarca al menos, habían cambiado y ahora las nuevas comunicaciones permitían traslados fáciles y rápidos a las sedes jurisdiccionales; además, la población rural se había reducido por la emigración y los juzgados de instrucción habían perdido muchas competencias en beneficio de los municipales. De esta forma desaparecieron decenas de juzgados en toda España, siete en la provincia de Cáceres y tres en la de Badajoz. La extinción definitiva no se produciría en cada caso hasta que vacase la plaza del juez ejerciente, Antonio Salinas en Fuente de Cantos, quien permaneció hasta 1972. Por orden de 18 de enero de este año se clausura el Juzgado y se distribuye su territorio entre los partidos de Zafra y Llerena. Se perdió la condición de cabecera de partido, aunque se conservó el Juzgado Comarcal, antes Municipal, que integraba a su antiguo partido exceptuando a Puebla del Maestro y Usagre; hasta que la Ley 38/1988 de 28 de diciembre de Demarcación y Planta Judicial (consagrada a mejorar una organización “estructurada más en función de la presencia que de la eficacia”), determinó la extinción también de esa figura, apareciendo en su lugar un Juzgado de Paz sin jurisdicción más allá de la villa.

Actualmente sólo desempeña Fuente de Cantos funciones de capitalidad en aquellos servicios residuales de su antigua condición de cabecera de partido (Notaría y Registro de la Propiedad), más otros de posterior constitución como el Organismo Autónomo de Recaudación (dependiente de la Diputación), el Servicio Extremeño de Empleo, el Centro de Atención Administrativa y el Instituto de Educación Secundaria (dependientes estos tres de la Junta de Extremadura).

La desaparición del distrito fuentecanteño tuvo su contraprestación en 1976 en el surgimiento por Real Decreto (BOE del 23 de julio) de la Mancomunidad Turística de Tentudía, la primera agrupación de municipios creada en Extremadura, aunque con un territorio y funciones diferentes a los del partido judicial. Como su propio nombre indica, la intención primigenia fue incentivar el turismo, la perla de la España del Desarrollismo, pero en realidad su principal batalla consistió desde el primer día en lograr la construcción de una presa de cinco hectómetros cúbicos de capacidad sobre el río Bodión, entre los términos de Calera de León y Monesterio, que no será inaugurada por el ministro del ramo hasta 1987. Con ella se puso fin a las necesidades de abastecimiento de agua para consumo urbano de Fuente de Cantos y de las poblaciones de la nueva comarca. Otra cosa es que hubiera agua suficiente para sostener una hipotética actividad industrial, que no la había ni la hay. Al año siguiente llega-

ba el suministro a esta población, acto saludado por el presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, con un discurso en el que agradecía “la paciencia de los fuentecanteños demostrada en la larga espera del agua”. En efecto: sed de siglos, siglos de paciencia.

La Mancomunidad la conforman en la actualidad los municipios de Bienvenida, Bodonal de la Sierra, Cabeza la Vaca, Calera de León, Fuente de Cantos, Fuentes de León, Monesterio, Montemolín y sus aldeas y Segura de León; Fregenal de la Sierra ingresó en 2010 y salió en 2017 sin haber pagado ni una sola cuota. Los estatutos originales fueron modificados en 1989 para convertirse en Mancomunidad de Servicios, pasando desde entonces a gestionar una relación creciente de cometidos como han sido el abastecimiento del agua del pantano, la gestión urbanística, la recogida de residuos sólidos urbanos, la dinamización deportiva, el Centro Mancomunado de Consumo, el parque de maquinaria, las acciones de formación y empleo, los programas de familia y de inclusión social, la gestión cultural, etc.

La llegada de los fondos europeos para el desarrollo rural, a través de los proyectos Leader y otros programas, dieron nueva vida a esta agrupación de municipios con la creación del Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía en 1994, gestor de las políticas e incentivos ideados para promover el progreso de la comarca. Las sedes del Centro y de la Mancomunidad se hallan en Monesterio. La decisión, tomada en su día con arreglo a un criterio demográfico que luego se demostró inexacto, no ha venido sino a corroborar la pérdida de relieve de Fuente de Cantos en los recientes procesos de integración territorial. Hecho que no debe desmerecer los indudables efectos positivos que ha tenido esta iniciativa en materia de inversiones y cooperación.

V. LOS PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS

Riqueza agraria y paro obrero llevan protagonizando la realidad económica y las dificultades sociales de los últimos noventa años, y resultaría imposible calcular a cuándo tenemos que remontarnos para encontrar el origen de este binomio. Como se sabe, Fuente de Cantos no es en este sentido un caso aislado en su contexto, pero aquí se ha invertido demasiado tiempo y esfuerzo en intentar derribar las estructuras consolidadas, dada la resistencia de los poderosos y la ausencia de un plan alternativo.

En tiempos de la primera dictadura se mantenía el modelo ancestral de agricultura extensiva con monocultivo de cereal, al que se consagraban unas veinte mil hectáreas de las veinticuatro mil del término municipal. Le seguían en

importancia las superficies de pastizal y encinar, siendo insignificantes las dedicadas a cultivos más industrializables y generadores de empleo como la vid, el olivar y la huerta. No olvidemos nunca la limitación absoluta que suponía (y supone) la escasez de agua. El modelo se completaba con el imperio de la gran propiedad, resultado de los procesos desamortizadores del siglo anterior, que también dominaba la ganadería extensiva del término, centrada en el lanar, con más de cincuenta mil cabezas, y en menor medida el porcino. A pesar de la abundancia de tierras de pan, el suministro local no estaba ni mucho menos garantizado, sobre todo cuando la meteorología no acompañaba. Hubo escasez a finales de la década anterior (el Ayuntamiento se negó en 1918 a que saliera el grano del término, una actitud de la que hemos hallado precedentes desde mediados del siglo XVI) y de nuevo sobre 1927. Y por supuesto tampoco se garantizaba la ocupación durante todo el año para quien tuviera la suerte de ser empleado. El desempleo es y será el compañero de viaje de este modelo de producción.

Alfonso Gutiérrez Barba ha destacado la relevancia que también llegó a tener la industria agroalimentaria y el comercio, un aspecto que merecería mayor estudio también para el periodo posterior a la dictadura. Ya hemos destacado antes el papel que tuvieron los industriales en el gobierno local. Es lógico que así fuera en una población con más de diez mil habitantes y estatus de cabecera comarcal y en tiempos en los que se imponía el autoabastecimiento. Aunque se trate de empresas de pequeño tamaño, escasa tecnología y mercado limitado, sorprende su abundancia y diversidad, y fue desde luego la nota que puso algo de color en el panorama gris del predominio agrario. Por su interés estratégico y capacidad de empleo sobresalían las dos electroharineras: la Unión Industrial (fundada en 1897) propiedad de Valentín Calvo Rastrojo (en nuestro periodo de estudio se denomina Nuestra Señora de la Hermosa) y La Paz (1919), de José Carrascal y Montero de Espinosa, que introdujo el sistema austrohúngaro Bülher. Y a continuación multitud de empresas familiares que producían de todo. Tan solo en el *Anuario Mercantil* de 1926 se anuncian factorías de café tostado, gaseosas, licores (*Anís Zurbarán*) chocolates (llegaron a figurar en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929), vinos (se citan seis bodegas, pero hay estudios que elevan el número a dieciocho), aceite y harina (seis y dos molinos respectivamente), y por supuesto embutidos. Además de la industria agroalimentaria, aún quedaba media docena de telares para jergas y tejidos, pequeño residuo de una actividad que siglo y medio antes ocupaba a tiempo parcial a centenares de vecinos, y al menos siete fabricantes de materiales de construcción, media docena de sastres y modistas, catorce

carpinteros, un fabricante de muebles de lujo (Gregorio Martínez Zapata), otro de tejidos (Carmen García de Lamana), una imprenta (*San José*), nueve herreros, tres hojalateros y toda una legión de zapateros. La explotación minera ya no existía, pero otras relaciones destacan la presencia de una fábrica de abonos y otra de sombreros, así como siete talleres de carros.

El comercio tenía también en todas sus variedades una destacada representación en la vida económica. En el *Anuario* antes citado figuran cuatro mercerías-paqueteterías, siete tiendas de tejidos, cinco tratantes de cereales, una distribuidora de Cerveza (*La Mezquita*), una droguería, un almacén de esparto, dos ferreterías, dos sombrererías y un talabartero. Otras fuentes hablan de ocho carnicerías, tres tiendas de coloniales, tres de calzados y curtidos, doce comercios de comestibles, siete churrerías y una platería-relojería. Otros servicios los proporcionaban las dos fondas, las cuatro posadas, la docena de peluqueros, las dos clínicas veterinarias, las dos farmacias, el surtidor de gasolina (y bodega) de Alfonso Real, el teatro, las tabernas y, muy significativo, por pioneras y por delatar la existencia de capitales, las entidades bancarias: la Caja Rural (establecida en 1905, la primera oficina de la provincia) y el Banco Español de Crédito. La Caja de Badajoz creará en Fuente de Cantos en 1940 la segunda sucursal que tuvo.

Los profesionales del sector II y del comercio se agrupaban en la Sociedad Industrial y Mercantil, con sede en la calle Zurbarán, y su directiva se componía de doce vocales que representaban a cada uno de los doce gremios: ferretería, tejidos, curtidos, cafés, molinos aceiteros, carpintería, fabricantes de harina, embutidos, comisionistas, panaderos, cereales y vinos. Todo este minifundismo empresarial acabará desapareciendo décadas después por la contracción demográfica, por la competencia de las grandes empresas de distribución y por el atractivo comercial de otras localidades próximas. La mejora de los transportes y comunicaciones y la generalización del automóvil familiar no sirvieron para ampliar el mercado de la producción local, sino para facilitar la huida a los consumidores.

El sector terciario se completaba en los años veinte con los profesionales empleados en la Administración (Ayuntamiento, Juzgado Municipal, Juzgado de Primera Instancia), en las notarías, Registro de la Propiedad, Correos y Telégrafos, Iglesia, la abogacía (tres abogados y otros tantos procuradores) la sanidad (tres médicos titulares, un forense y tres veterinarios), la educación (cuatro maestros y cuatro maestras). La capitalidad del partido proporcionaba una parte importante de estos funcionarios y personal asociado, aparte los que desempeñaban las funciones de inspección, subdelegación y distribución de

productos por el distrito. No es posible calcular el número exacto, pero era otro sector emergente. Llama la atención, sin embargo, que los anuncios más destacados del *Anuario Mercantil* de 1926, que normalmente aprovechaban los industriales y comerciantes para darse a conocer, en Fuente de Cantos los ocupen los grandes ganaderos y labradores, quienes además no ocultan sus títulos y oficios como gancho publicitario: Felipe Márquez Tejada, Teodoro Fernández Amaya y Juan Esteban Pagador hacen constar que son abogados, el segundo añade que fue presidente de la Diputación y el tercero que es teniente de alcalde. Manuel Carrascal no omite que es el alcalde actual, y el propietario y presidente de La Paz, José Carrascal Montero de Espinosa, se autotitula ex-diputado provincial. También están anunciados Fidel Rodríguez, Jerónimo Buzo, José Antonio Pagador, Juan Godoy y otros. A pesar, pues, del repunte de la burguesía industrial y del sector servicios, ellos eran la verdadera élite social, los poderosos.

Y los poderosos han sido repetidamente señalados como los causantes de la situación de empobrecimiento de los obreros, la mayoría de la población. Un estudio de la asociación obrera La Unión de 1906, a partir de la información fiscal disponible, conceptuaba como obreros a 2.121 cabezas de familia (87%) que pagaban menos de diez pesetas de contribución o no pagaban nada (más de la mitad de aquellos), clase media serían los 234 vecinos que abonaban entre diez y cien pesetas (10%) y a partir de ahí la clase alta. El problema estaba esencialmente en los 1.212 vecinos que no ganaban lo suficiente para ser contribuyentes y que estaban abocados al paro estacional en el mejor de los casos, o al paro absoluto. La dictadura de Primo de Rivera y sus famosas obras públicas fueron uno de los medios empleados para reducir el desempleo, estipulado en 1927 en trescientos obreros agrícolas; las obras llegaron gracias al arreglo de caminos a los pueblos de la comarca (Montemolín y Valencia del Ventoso) sufragado por la Diputación y a las obras de saneamiento, empedrado y dotación de servicios del Ayuntamiento que ya hemos visto. La carretera de Badajoz a Sevilla, hoy N-630, conceptuada entonces como de tercera categoría, se quedó fuera de los planes del Patronato Nacional de Firms Especiales, el ferrocarril ni estaba ni se le esperaba y la crisis del 29 hizo el resto. Otro medio fue la colocación forzosa entre los propietarios con un salario estipulado de 2'5 pesetas al día, práctica muy contestada por los poderosos, con lo cual quedaba el tercer medio, que era enviarlos a trabajar a lugares donde sí se estaban haciendo verdaderas obras públicas (normalmente, a las obras del ferrocarril en Andalucía), o el cuarto, que era el reparto de limosna por el Ayuntamiento. Éste atendía también otras situaciones dramáticas como la ayuda a lactantes huérfanos o pobres, reparto de medicinas, envío de enfermos sin medios al hospital o

manicomio provinciales. Sin olvidar el apoyo municipal al Hospital de la Sangre para ancianos desamparados, una institución beneficiada en su nueva ubicación por Concepción Real y Tinoco de Castilla desde principios de siglo.

La República se encontró el problema amplificado por la presión de todo aquello que había prohibido la dictadura: los partidos, sindicatos y asociaciones obreras. Los continuos conflictos obreros convirtieron a Fuente de Cantos en una de las poblaciones más convulsas de la región y los ecos de sus problemas llegaron a todos los órganos de decisión de la provincia, al gobierno de la nación, a las Cortes y por supuesto a la prensa, fuente de información utilizada con profusión por los especialistas en este periodo. Pero nadie fue capaz de solucionarlos. La fortaleza de un movimiento obrero que venía luchando por los intereses de los trabajadores desde mucho tiempo atrás, permitió la organización de todo el repertorio de protestas al uso: disturbios callejeros, ocupaciones y destrozos de fincas, huelgas legales e ilegales, paros, manifestaciones, actos de violencia, etc. Chocó contra un Ayuntamiento desbordado y sobre todo contra los propietarios, igualmente fuertes y habituados a estas lides. Todos quedaron esperando a que llegara el tan ansiado plan de obras públicas que solucionara el paro y el hambre. Pero lo que llegó fue la guerra.

Después de ella, el empleo llegó a ser un bien aún más precario. De la escasa capacidad de la economía local para generar trabajo da fe el padrón de 1940, que censa a 708 patronos del campo de los cuales sólo 45 tenían obreros a su cargo de forma permanente; los empleados eran 185, un número ridículo para una masa de obreros que sumaba en torno a los 2.500 efectivos. En la industria y el comercio había 90 empresas y 109 obreros, llegando el resto de empleados a 103. El campo, pues, era el oficio, cuando era posible, del 91% de la población activa, que era el 36% de la población. El padrón no desvela el número de parados, pero sí que la población dependiente ascendía a 7.011 individuos. La villa todavía rondaba los once mil habitantes. Los industriales, con la caída de la capacidad adquisitiva, habían perdido para entonces terreno, computándose menos empresas que en la década de los veinte en todas las actividades, de las cuales seguía destacando la agroalimentaria. La electroharinera La Paz, con treinta y un empleados, era la más importante, y después su competidora, Nuestra Señora de la Hermosa, con cinco; el resto apenas extendía su capacidad de contratación al ámbito familiar.

El padrón de 1950 no aporta demasiadas novedades. La población activa continuaba estancada en el 36% (similar índice que el conjunto de la provincia y algo inferior al de España, que era del 38,6%), lo que suponía la existencia de 3.356 trabajadores, de los cuales sólo 258 eran mujeres (no deja de ser un

avance importante, pues en el padrón de 1940 se computaban 35). En esta ocasión sí se anotan los parados, que son 826 obreros, el 22'8% de los activos, y aquí sí que ya existe una diferencia esencial con respecto a la provincia (5'98%) y España (2%). Otra diferencia estribaba en el déficit de trabajadores cualificados, que sumaban 201, el 7'7% del censo de trabajadores, frente al 10,7% de la provincia y el 26,4% de España. La razón radicaba en las nulas posibilidades de formación que tenía la población obrera en la villa o en su entorno inmediato. El peso del sector Primario no era tan abrumador como en el año crítico de 1940, pero aún estaba sobredimensionado: 73,5%, frente al 71,6 de la provincia y el 48,8 de España. La industria se había recuperado sumando 306 obreros más otros 74 en la construcción, pero su aportación a la población ocupada, el 9'65%, era inferior a la registrada en la provincia (12,4) y muy inferior a la de España (24,57%, incluyendo la minería). Finalmente, el sector terciario era el que había experimentado mayor progreso con 566 ocupados, aunque con escasa diversificación, pues la mitad se dedicaban al servicio doméstico.

Fuente de Cantos había cruzado el medio siglo con unas estructuras económicas propias del anterior, no muy distintas a las de Extremadura pero con un problema diferencial: el elevadísimo desempleo y la miseria que éste generaba. No puede decirse que las autoridades franquistas fueran insensibles ante el panorama, otra cosa fue su capacidad y voluntad para mejorarlo en comparación al empeño mostrado en otras latitudes. Vamos a detenernos en dos documentos generados por la administración del régimen y en su forma de abordar la cuestión. El primero es un informe de 1947 elaborado por personal técnico externo, que ya ha sido analizado por Joaquín Castillo, y el otro una memoria sindical de 1959 hasta ahora inédita.

El informe de 1947 subrayaba el contraste entre los grandes propietarios residentes (34) o ausentes (38), que suponían el 0,7% de la población y disponían de 15.492 hectáreas en fincas (el 63% del término municipal), y los casi dos mil obreros eventuales y pequeños propietarios que vivían con lo justo. La magnitud de este dato y de lo que expresa es tal que bien podrían haberse ahorrado el resto del informe por irrelevante, pero en él se llama la atención sobre el elevado analfabetismo, el absentismo escolar, las condiciones de vida de los obreros, el estado de las infraestructuras municipales y el hecho de que el ochenta por ciento de los delitos vistos en los juzgados tuviera que ver con robos y faltas contra la propiedad. Las propuestas de solución (sí es que algunas de ellas merecen ese nombre) elevadas al gobernador civil pasaban por la modernización de la agricultura, basada en el monocultivo cerealista, exten-

diendo el olivar y la vid y dando así trabajo a trescientos braceros al menos (sin embargo, en 1955 ambos cultivos seguían representando muy poco, el 6% de la superficie laborada, según la Hermandad de Labradores), y ampliando el plan de expropiaciones y parcelaciones de fincas para entregárselas a familias necesitadas; hasta ahora habían sido colocadas ciento treinta y se estimaba que como mínimo debían beneficiarse otras trescientas. Otra propuesta era facilitar la emigración de un número similar de familias a los regadíos del Guadiana, y la última volvía a incidir en las obras públicas (alcantarillado, agua corriente y suministro eléctrico) como generadoras de empleo y bienestar social. Esta propuesta, por cierto, incluiría la declaración de Fuente de Cantos como zona social y urbanísticamente catastrófica y así justificar la llegada de ayudas. La catástrofe aducida sería la miseria. Con hartó optimismo se afirmaba que de hacerse todo esto el paro desaparecería en un plazo de dos a tres años.

El gobierno intentaba mientras tanto mejorar la situación del campo con los planes de intensificación de cultivos (en Fuente de Cantos se asignaba un obrero por cada dieciocho hectáreas), la fijación de cupos mínimos y forzosos de determinados cultivos y la creación del Servicio Nacional del Trigo, con sus silos, para la recepción de las cosechas y controlar su distribución. El plan de expropiaciones de fincas al que hace referencia el informe de 1947, que podría considerarse como la única propuesta de reforma agraria de la historia -en beneficio del común- llevada realmente a término, había sido organizado por el Instituto Nacional de Colonización, creado en 1939. Las fincas afectadas fueron las de la Mata, Palominos y Palominos-Caballeras, en total 1.194 hectáreas de las que habían de salir 178 lotes, que por cierto aún se explotan respetando las pautas originales. Por otra parte, la Ley de Fincas manifiestamente mejorables de 1953 no tuvo consecuencias para Fuente de Cantos porque los dueños hicieron lo mínimo por mejorar sus propiedades y evitar que se las expropiaran, con la complicidad de unas autoridades demasiado permisivas. Aquí se perdió la oportunidad de entregar al beneficio social fincas muy capaces e históricamente reclamadas por los obreros, como las Mendozas, la Huerta de Sevilla o Mejías.

Más amplitud e interés aún tiene la memoria de la reunión celebrada el 25 de septiembre de 1959 por los representantes de las hermandades sindicales de la comarca (Primer Consejo Comarcal Sindical) bajo la presidencia del Delegado Provincial de Sindicatos, el camarada Emilio Antón. Asistieron delegados de Bienvenida, Calera, Calzadilla, Monesterio, Montemolín y Usagre. El objetivo era ir recopilando informes comarcales para elaborar con ellos el provincial y entregarlo a los mandos y jerarquías nacionales. El informe de Fuente de Can-

tos no se priva de denunciar los problemas existentes, añadiendo, como hemos visto al comienzo de este trabajo, las referencias a su longevidad, y exponiendo soluciones realistas y más o menos factibles, no sin cierto aderezo moralista y patriótico, como corresponde a los tiempos. Los temas debatidos y las propuestas al respecto se organizaron en cinco ponencias:

1. *Estudio económico de la comarca y posibilidades de industrialización*: Subrayan que la economía se basa en la riqueza agropecuaria y que la industria no es ni siquiera embrionaria a pesar de la abundancia de recursos orgánicos, más allá de algunas fábricas de harina, bodegas, almazaras y mataderos. El análisis agrario divide la comarca en dos zonas: la de Fuente de Cantos, Calzadilla, Bienvenida y Montemolín, dedicada a la producción cerealista y en menor medida a la ganadería lanar; y la zona de Calera, Monesterio y las aldeas de Montemolín, de predominio porcino y gran riqueza forestal, incrementada por las recientes repoblaciones, base para la instalación de futuras industrias (madera, papel...). Los recursos mineros existen (por ejemplo, se han denunciado en Fuente de Cantos numerosos yacimientos de hierro) pero no se explotan. El regadío se reduce a doscientas hectáreas de huerta que no cubren ni la demanda interna. El problema fundamental es la falta de agua (“la ya proverbial carencia de agua en esta zona, que tiene sed de siglos”). Ven complicadas las posibilidades de industrialización; por ejemplo, a Fuente de Cantos le había sido adjudicada una fábrica de celulosa en el Plan Badajoz que no puede instalarse por la falta de agua, pero si se lograra sería un auténtico revulsivo. Por eso proponen llevar a término una política de repoblación forestal que tendría, según cuentan, un objetivo ecológico además del económico: regularizar el régimen de lluvias; también la instalación de un lavadero de lanas para aprovechar la abundancia de materia prima y mataderos para el sacrificio de cerdos. Otras industrias factibles serían las de elaboración de aceite, vino y alcohol. Lo más interesante de esta ponencia es la crítica manifiesta a los propietarios, a quienes se acusa de “indolencia manifiesta” por su desinterés en mejorar las explotaciones, al tiempo que se desea “que la propiedad sea un instrumento de trabajo y no de renta”. No estamos en la II República, sino en el franquismo.
2. *Agricultura y ganadería. Problemas que entraña y mejoras posibles*: El problema agrícola era su incapacidad para generar empleo más allá

de las temporadas de siembra, escarda y recolección. Los representantes sindicales manifiestan una postura discordante en cuanto a la modernización de la agricultura: critican los efectos de la mecanización (menos jornales) pero lamentan que no se usen fertilizantes ni semillas selectas. Otro problema es la falta de armonización entre la agricultura y la ganadería, pues la siembra de forrajes para el ganado, que apenas se efectúa, podría solucionar su alimentación y evitar el mantenimiento de inmensos pastizales. El problema de la extensividad ganadera radica en los elevados costes de producción, que se acortarían con el suministro de piensos compuestos, y en la falta de mataderos, que obliga a exportar la materia prima y resignarse a la política de precios que imponen los industriales. Un problema añadido es la inundación que padece el mercado de carne congelada, que ha hundido el precio del producto en fresco. Proponen la excavación de pozos para extender el regadío, la plantación de medio millón de árboles en el término de Fuente de Cantos, continuar con las parcelaciones de fincas para los colonos, la regulación oficial de los precios del ganado y la creación de silos que recojan el grano y suministren los productos más demandados por los agricultores y ganaderos. Conscientes del déficit formativo de éstos, reclaman también la creación de escuelas de capacitación agropecuaria.

3. *El problema social de la comarca y sus consecuencias*: El desempleo tiene su origen en la escasa diversificación de la economía, consagrada al campo, dominado a su vez por los poderosos (“la concentración de la propiedad en muy pocas manos y con demasiada frecuencia forasteras”), y la falta de industrias, que se ven como la única posibilidad de ocupación masiva y permanente. La solución, que añadimos nosotros viene planteada desde el reformismo ilustrado dieciochesco, es la creación de una comunidad de pequeños propietarios. Lamentan la situación de los jornaleros, recuerdan que en Fuente de Cantos hay ni más ni menos que novecientas familias acogidas a la Beneficencia y justifican el proceso migratorio como medio para hallar las condiciones para una vida digna, pero advierten (muy propio de la época) de las consecuencias morales que tiene la separación de familias (falta de magisterio paterno, abandono, infidelidad conyugal...), puesto que la falta de viviendas en los lugares de acogida está impidiendo la reunificación. En definitiva, los sindicatos, no sin antes reclamar una política de empleo (recuerdan sus propuestas anteriores a tal efecto) que

evite la emigración, prefieren ésta a la miseria y por ello reclaman se solucione el problema de la vivienda en las ciudades; no lo dicen, pero también hubieron de considerar los problemas de orden social y político que conllevaba el mantenimiento de esta situación. De ahí que, en su afán por mantener las esencias morales y reducir el número de parados, apuntasen como solución, la cual va más allá del simple paternalismo oficial, que las Oficinas de Colocación Obrera gestionasen su traslado a las ciudades: “pero decimos traslado, no posibilidad de trasladarse ellos según su libre albedrío”... por si acaso decidían marchar sin la familia.

4. *Viviendas, comunicaciones y electrificación*: Ya abordamos en el capítulo del urbanismo las cuestiones relativas a la vivienda y la electrificación, por lo que nos centramos ahora en las comunicaciones. Del ferrocarril sólo se benefician en la comarca Usagre y Bienvenida, y no mucho, pues carecen, por ejemplo, de conexión directa con la capital de la provincia; el transporte de mercancías padece el estado infernal de la carretera entre la estación y Fuente de Cantos, de forma que pocos se atreven a aventurarse por ella. Con el transporte por autobús, que gestionan las compañías LEDA y LUANSA (línea Sevilla-Valladolid) ocurre lo mismo: es más fácil la comunicación con Sevilla que con Badajoz. Así, los vecinos de Calera, Montemolín y Monesterio deben invertir tres días en llegar en autobús a la capital de la provincia, o bien utilizar el servicio de taxi. Quitando la periférica 5ª (actual N-630), las demás carreteras y caminos comarcales están generalmente en mal estado. Las comunicaciones entre Fuente de Cantos y Llerena, Calzadilla y Matanegra, Montemolín y Villagarcía están comenzadas y no terminadas, por lo que se temen “han pasado a engrosar el numeroso capítulo de los fósiles”, enésima referencia que se hace a la longevidad de los problemas. Son necesarias, además, nuevas carreteras de Fuente de Cantos a Cabeza la Vaca, de Monesterio a Cala y al Real de la Jara, etc. El servicio de correos tampoco sale bien parado.
5. *Posibles pequeños regadíos*: La memoria acaba con una nueva referencia a lo que entonces se consideraba el motor del desarrollo rural, el regadío, a la necesidad de modernizar la agricultura para ponerla a la altura de una España “revigorizada con la sabiduría del Movimiento Nacional Sindicalista” y a que la propiedad tenía una función social que cumplir. La ubicación de los regadíos radicarían en los términos de

Calzadilla, Usagre y Bienvenida, con mayores recursos freáticos, y se consideraba indispensable la ayuda oficial de los organismos capacitados en la creación de infraestructuras, así como ayudas fiscales a los propietarios.

Quitando la construcción de los silos, la mejora del autobús, la construcción de alguna carretera y las facilidades para emigrar, que ha sido la verdadera solución, si es que es solución, al problema social, las propuestas de los sindicatos cayeron en saco roto y los problemas siguieron perpetuándose. Ni Fuente de Cantos ni su comarca conocieron planes de regadíos ni industriales. No hubo más parcelaciones y la modernización del campo, dentro de lo que cabe, ha corrido a cargo de los particulares, si bien las subvenciones de la Unión Europea se manifiestan indispensables para mantener la renta agraria. La ganadería intensiva ha logrado mejorar los rendimientos y ha animado la expansión de la industria cárnica, aún incapaz, sin embargo, de absorber toda la materia prima. El porcino, sector clave de la economía local, se recupera ahora del hundimiento de los precios previo a la gran crisis general iniciada en 2008, que abatió la industria de la construcción tras el esplendor que tuvo durante el decenio anterior. La industria alimentaria sigue radicada en empresas familiares, con alguna excepción. Otros proyectos industriales, surgidos al calor de la política de fomento industrial de la Junta de Extremadura, han tenido una evolución variable. Importante ha sido, por ejemplo, la dotación de suelo industrial con el polígono y los semilleros de empresas, pero el abandono de la fundición situada entre Fuente de Cantos y Bienvenida (SAMOBECO) al poco de iniciar su actividad productiva, tras las fuertes inversiones realizadas, es todo un símbolo del fracaso industrial de esta tierra. Nuevas perspectivas se han abierto también en el ámbito de las energías renovables, pues sol, viento y espacios existen a raudales. Lo que ocurre es que las centrales fotovoltaicas podrían haber sido más de no haber cambiado la legislación sobre incentivos, las centrales termosolares no pueden instalarse por la necesidad de agua y las eólicas no cuajan en ningún rincón de Extremadura (la única comunidad española sin aerogeneradores) por la política absurda del gobierno regional al respecto.

En la distribución de los ocupados por sectores, la agricultura sigue teniendo una presencia importante si nos atenemos a los datos de afiliación a la Seguridad Social: 18,7% (10,9 en Extremadura, 4,12 en España) y la industria sigue siendo la gran asignatura pendiente (8,7%; en Extremadura el 10,6), aunque en el contexto actual de desindustrialización en España (13,9%) llama menos la atención que antes. La construcción representa el 7,6% y está en proceso de recuperación, y el sector servicios absorbe el 65% restante, siendo en la

actualidad el principal agente de empleo. El problema del paro, con una intolerable tasa del 30'7% de los activos en febrero de 2017 (18,2 en España), sigue pesando como una losa en la economía local, como siempre por otra parte. Este condicionante hace que su renta bruta media sea de 17.047 euros, según datos de la Agencia Tributaria relativos a 2015 (19.137 en Extremadura, 24.795 en España), ocupando el puesto 22º entre los municipios de la región con más de mil habitantes.

VI. EDUCACIÓN

Alumbrados por el regeneracionismo (“despensa y escuela”) y en sintonía con las tendencias krausistas del momento, la asociación obrera La Unión denunciaba a comienzos del siglo XX el deplorable estado de la enseñanza en Fuente de Cantos y proponía ideas para alcanzar una educación popular que sirviera de instrumento para erradicar la miseria y las injusticias sociales. De esta forma, siguiendo Carmelo Real, instituye una escuela para los hijos de sus socios en su sede social, en la que se empeña en aplicar un método pedagógico humanitario, laico, pragmático, previendo ayudas para facilitar la asistencia de los niños más pobres, al tiempo que reclama a los poderes públicos “la reorganización de la instrucción pública con arreglo a los sistemas modernos de educación y de enseñanza”. No sabemos qué pasó con esta iniciativa, pero el caso es que La Unión inauguraba una forma de actuar que ha sido habitual en esta población a lo largo del siglo XX: la enseñanza privada acudía al auxilio de una población olvidada por la enseñanza pública, una población que no ha tenido un colegio propiamente dicho hasta la década de los setenta.

La enseñanza, pues, estaba repartida entre distintas aulas inconexas cuyo mantenimiento dependía del municipio. En la época de la primera dictadura existían ocho escuelas, cuatro masculinas y cuatro femeninas, con ocho maestros, y ya entonces se concibió el proyecto de crear tres grupos escolares, uno para cada sexo y el tercero de párvulos. Otro proyecto longevo, pues. En 1927 se procede a la fundación del primer centro privado religioso, regido por las hermanas de la Doctrina Cristiana: el Colegio de Nuestra Señora de la Hermosa, gracias al legado testamentario de Concepción Real y Tinoco de Castilla; era femenino y admitía niñas pobres y también de pago. El analfabetismo, según datos del padrón de 1930, era del 49'8% entre los hombres y del 65,4% entre las mujeres (en la provincia, 50,6 y 61,9 respectivamente).

Está bien documentado el interés de las autoridades republicanas por la educación, creándose nuevas escuelas en espera de lograr el ansiado grupo

escolar donde concentrarlas (se aprobó otro proyecto sobre ello), y se tuvo el acierto de gestionar una cantina (esencial para lograr el concurso de los niños más desfavorecidos) y una biblioteca escolares. Cuando estalló la guerra había catorce docentes repartidos entre las dos escuelas de párvulos, seis de niños, con unos quinientos alumnos, y seis de niñas, con menor matrícula y mucha menor asistencia. El colegio de la Hermosa contaba entonces con 162 niñas. La guerra volvió a torcer las cosas. El índice de analfabetismo femenino había descendido en 1940 al 54,8% de las mujeres, pero el de los hombres se mantenía en el 50%. La República también recuperó la Banda Municipal de Música y creó la primera academia para la formación de sus miembros; en sus nuevos estatutos se aludía a las cualidades formativas que la música tenía para los jóvenes, al tiempo que se la consideraba “un elemento de cultura”.

Aún a falta de las infraestructuras que necesitaba la escuela pública, el analfabetismo remitió sensiblemente en la década de los cuarenta, situándose en 1950 en el 14,7% de los hombres y el 25,4% de las mujeres, mejores datos que los provinciales pero aún peores que los nacionales. Las aulas eran todas de primaria, y la única posibilidad de cursar la enseñanza media pasaba por abonar el coste de una academia privada (como el Colegio San Isidro, para estudiar en el cual el Ayuntamiento concedía algunas becas) y examinarse en el instituto de Badajoz, cosa que hacían en aquel año treinta y dos hombres y ninguna mujer. El colegio de la Hermosa atravesaba dificultades tales que en 1942 hubieron de acogerse a la Beneficencia las niñas pobres de su internado, y poco después las propias monjas; no pocas veces obtendrán subvenciones municipales. En 1948 se solicitó al gobernador civil la creación de un Instituto Laboral, con el resultado esperado. Volverá a hacerse en 1975: para entonces se pedía una escuela comarcal de Formación Profesional de Primer Grado, aduciendo con lógica aplastante que sin el auxilio de la educación los jóvenes acabarán siendo obreros sin cualificación, es decir, pobres, como siempre.

En el ámbito cultural será importante la inauguración de la Biblioteca Pública Municipal en 1958, gestionada personalmente por el secretario del Ayuntamiento, Matías Flores, y rebautizada en 1970 con el nombre de Francisco de Zurbarán “como un homenaje más al insigne pintor e hijo preclaro de Fuente de Cantos”; eran tantas las ganas de inaugurar algo que acudieron al acto el gobernador civil y el presidente de la Diputación, entre otras autoridades. No fue hasta 1963 cuando se inaugure un primer aunque modesto colegio en San Julián que agrupaba las aulas de párvulos y algunas de primaria. El señuelo de Zurbarán motivó al año siguiente, al cumplirse el tercer centenario de su fallecimiento, la solicitud de crear con su nombre un grupo escolar de ocho unidades;

el acuerdo favorable del Ministerio llegó en 1966 y el edificio no fue entregado, tras años buscando terrenos, hasta 1972, y con serias deficiencias. Poco después ampliado a otras unidades, ahí se impartió la EGB con arreglo a la Ley General de Educación de 1970 hasta que fue desalojado en 1998 (para instalar en sus dependencias una Sección Delegada de Secundaria) y llevado a las viejas escuelas de San Julián, que tuvieron que readaptarse sobre la marcha.

Frente a los vaivenes que atravesaba la enseñanza pública, surgieron otras iniciativas privadas que lograron elevar el tono educativo y cultural de la población en la segunda mitad del siglo XX. Mercedes Murillo Barba, viuda del potentado Valentín Márquez, fallecida en 1943, había donado su casa y otros bienes a los Salesianos para la creación de una escuela de artes y oficios. Los religiosos no lograron reunir el dinero necesario para adecuar las instalaciones y las cedieron al obispado, de donde pasaron a otra congregación católica, los Misioneros de la Preciosa Sangre. Estos, bajo la dirección del padre Wilfrido, inauguraron el Colegio San Francisco Javier en 1953, funcionando como seminario y colegio de primaria y bachillerato, a pesar de que el alcalde García Romero expuso que se dedicarían a las artes y oficios. Según narra Julio Panea, se ocuparon en principio de las clases siete sacerdotes y los seminaristas de mayor edad, hasta la llegada de los maestros propiamente dichos. Mantuvieron en sus primeros tiempos una guarnicionería, una vaquería, un cebadero y una huerta como ayuda a su sostenimiento, esfuerzo que no careció de tintes heroicos en tiempos tan calamitosos como los que conocía entonces esta población. En 1962 se solicita su conversión en Colegio Libre Adoptado para impartir los estudios de enseñanza media elemental y en 1965 se declara mixto, aunque las niñas tardaron en llegar. La fórmula de CLA establecida en Fuente de Cantos reconocía la titularidad municipal del colegio y su gestión privada por los religiosos. A fin de adaptarse a la nueva legislación educativa e impartir con garantías el Bachillerato Unificado Polivalente como centro homologado, aquellos solicitaron el traspaso de la titularidad, lo que aprobó una corporación repleta de maestros de la pública en 1977, no sin cierta controversia. Con la LOGSE se convirtió en centro concertado. Los años setenta y ochenta fueron su época de esplendor, convirtiéndose en la primera empresa local por número de empleados. Absorbió además a las alumnas y profesoras del colegio de la Hermosa, clausurado en 1989. Después ha tenido que afrontar la competencia de una enseñanza pública mejorada, la decadencia del internado, el descenso de la población y el de la natalidad, por lo que su futuro es hoy en día incierto.

Creando cubierta la oferta del Bachillerato con el colegio San Francisco Javier, las distintas corporaciones franquistas y democráticas se centraron en lograr un instituto de Formación Profesional que nunca llegó. Sí aterrizó en 1998 una Sección Delegada del Instituto Suárez de Figueroa de Zafra para la ESO y el Bachillerato y cuatro años después el Instituto de Educación Secundaria Alba Plata. La oferta educativa se ha ido complementando desde los años ochenta con la recuperación de la Escuela de Música y después de la Banda Municipal, un centro de adultos, un aula adscrita de la Escuela Oficial de Idiomas, escuelas taller y otras fórmulas auspiciadas por la Junta de Extremadura para vincular la educación al empleo. La situación actual no es que sea idílica (la FP reglada sigue siendo deficitaria), pero si todo aquello se hubiera hecho a su debido tiempo, si la Educación hubiese sido una prioridad por parte de los poderes públicos de este país, no tendríamos que haber lamentado tantas cosas como nos han ocurrido en estos últimos noventa años y esta historia que aquí termina hubiera sido distinta.

FUENTES DOCUMENTALES

Hemos prescindido de las notas a pie de página a fin de conferirle fluidez a un texto que hemos pretendido fuera analítico y reflexivo al mismo tiempo. No hubiera podido elaborarse sin la ayuda de los trabajos que se mencionan en la Bibliografía, por lo que les damos las gracias a los autores y les pedimos disculpas por los préstamos de datos e ideas que hemos tomado sin cita expresa de los mismos.

El apartado de población se ha elaborado con los datos que proporcionan el Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es) y el Instituto de Estadística de Extremadura (<http://estadistica.gobex.es/web/guest>). Se han consultado también los libros de nacidos y difuntos del Registro Civil de los años 1927 a 1930, 1970 a 1971 y 2009 a 2016, e información sobre el censo de habitantes de 1940 en la caja nº 492 del Archivo Municipal de Fuente de Cantos (AMFC). Las tasas y otros cálculos los hemos elaborado expresamente para este trabajo. Para la evolución urbanística, además de planos de Coello (1949) y A. Sabán (1901), este último expuesto en el Ayuntamiento, hemos tomado nota de los acuerdos relativos a obras públicas, nominación de viales y otras cuestiones de urbanismo contenidos en los Libros del Ayuntamiento Pleno desde 1887 a 1986, en el Archivo Municipal, los Libros de Multas nº 164 y 686, los informes sobre infraestructuras de 1975 incluidos en la correspondencia de este año (caja 219), y también está en este archivo el *Avance PGM Fuente de Cantos*,

Memoria Informativa, elaborada por el equipo que dirige Jesús Boraita Hermosell en 2013. Los capítulos de la evolución política y la comarcalización se han confeccionado a través de la lectura de los Libros del Ayuntamiento Pleno y documentación electoral contenida en la caja 110 del AMFC, el Boletín Oficial del Estado y las páginas web de la Mancomunidad de Tentudía y del CEDECO. Los aspectos socioeconómicos relatados son los que más deben a la bibliografía al uso, pero ha sido fundamental contar, además, con el *Anuario Industrial-Mercantil* y *Guía Gráfica de la provincia de Badajoz* (Madrid, 1926) que nos facilitó Alfonso Gutiérrez Barba y el informe impreso del *I Consejo Sindical Comarcal*, celebrado en septiembre de 1959, que gentilmente puso en nuestras manos el responsable del AMFC, José Luis Martínez. También se ha recurrido a la información estadística citada en el capítulo demográfico, mientras que los datos de la Agencia Tributaria proceden de su web (<http://www.agenciatributaria.es>). Finalmente, el capítulo de la Educación debe casi toda su información a los libros del Ayuntamiento Pleno, excepto las tasas de analfabetismo, que hemos obtenido de la base de datos del INE.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTILLO DURÁN, J.: “Las perspectivas económicas y sociales de Fuente de Cantos tras la Guerra Civil”, *Actas X Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2010, pp. 203-237.
- BARRAGÁN-LANCHARRO, A.M.: “Destrucción de documentos en Fuente de Cantos a principios del siglo XX. La Junta de Expurgos del Juzgado de Instrucción”, *Actas IV Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2004, pp. 61-85.
- “Algunas notas sobre la política local de Fuente de Cantos en los años treinta a través de la prensa pacense”, *Actas V Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2005, pp. 57-75.
- “Algunas notas acerca de la institucionalización del régimen franquista en Fuente de Cantos en 1937”, *Actas IX Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2009, pp. 221-225.
- “Fuente de Cantos, julio de 1936: análisis crítico de los sucesos ocurridos al inicio de la Guerra Civil”, *Actas VII Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2007, pp. 53-93.

- “Conflictos sociales y laborales en Fuente de Cantos durante la II República”, *Actas VIII Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2007, pp. 125-158.
 - “Fuente de Cantos a principios del siglo XX”, *Actas XI Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2011, pp. 11-18.
 - “Fuente de Cantos en la década de 1930: II República y Guerra Civil”, *Actas XII Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2012, pp. 11-183.
- GUTIÉRREZ BARBA, A.: “La primera dictadura del siglo XX en Fuente de Cantos”, *Actas II Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2002, pp. 30-43.
- “La industria agroalimentaria en Fuente de Cantos en el primer tercio del siglo XX”, *Actas III Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2003, pp. 81-96.
 - “Fuente de Cantos en el primer tercio del siglo XX”, *Actas VI Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2006, pp. 115-144.
- IBARRA BARROSO, C.: “La causa obrera en Fuente de Cantos durante el primer tercio del siglo XX (1900-1936)”, *Actas I Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2001, pp. 59-99.
- *La otra mitad de la historia que nos contaron. Fuente de Cantos, República y Guerra 1931-1939*, Badajoz, 2005.
- IGLESIAS VICENTE, J.: *Lectura general de Fuente de Cantos (Badajoz)*, Fuente de Cantos, 1996.
- Los sucesos del verano de 1936 en Fuente de Cantos*, Sevilla, 2003.
- LORENZANA DE LA PUENTE, F.: “Un episodio singular de los sucesos de julio de 1936: El asalto a la Notaría de Fuente de Cantos”, *Actas IX Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2009, pp. 209-219.
- “Música para la República. La Banda Municipal de Fuente de Cantos, 1931-1936”, *Extremadura durante la II República (1931-1936). Actas del Congreso (IX Encuentro Historiográfico del GEHCEX). Revista de Estudios Extremeños*, LXXI, nº extraordinario, 2015, pp. 479-499.
 - “Una visión periférica del franquismo y de la transición: el Ayuntamiento de Fuente de Cantos, 1975-1983”, *Actas del Congreso Extremadura durante la transición democrática (1975-1983). XII Encuentro Historiográfico del GEHCEX*, 2017 (en prensa).

- MONTAÑÉS PEREIRA, R.: “La federación comarcal de Fuente de Cantos: un intento de organización anarcosindicalista en Badajoz durante la II República”, *Actas IV Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2004, pp. 105-121.
- PANEA FLORES, J.: *Fuente de Cantos en la década de los cincuenta*, Badajoz, 2015.
- REAL APOLO, C.: “Introducción a la historia de la Educación de Fuente de Cantos”, en LORENZANA DE LA PUENTE, F. y MATEOS ASCACÍBAR, F.J. *Marginados y minorías sociales en la España Moderna. Y otros estudios sobre Extremadura. VI Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, 2006, pp. 225-241.
- “De la II República a la Guerra Civil: Utopía y realidad en la escuela de Fuente de Cantos (1931-1940)”, *Actas VII Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2007, pp. 181-208.
- “La escuela republicana y la escuela franquista en Fuente de Cantos (1931-1940)”, *Revista de Estudios Extremeños*, LXVIII-2, 2012, pp. 631-656.
- ROBUSTILLO PÉREZ, P.: “La población de Fuente de Cantos durante el último siglo en comparación con el resto de Extremadura en general y con la Mancomunidad de Tentudía en particular”, *Actas X Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2010, pp. 277-286.
- SÁNCHEZ BARBERO, L.: “Los volúmenes y matices de Zurbarán. El urbanismo histórico, el presente y las apuestas de futuro”, en LORENZANA DE LA PUENTE, F. (Coord.) *Francisco de Zurbarán (1598-1998). Su tiempo, su obra, su tierra*, Badajoz, 1998, pp. 433-461.

